



Expediente: 824/17

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A C/ AREDES SILVIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 30/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - AREDES, SILVIA DEL CARMEN-DEMANDADO

24255413623 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 824/17



H20442422570

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A c/ AREDES SILVIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO

EXPTE. 824/17

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos existe un saldo deudor por la suma de \$ 338.60.- en concepto de capital y \$ 64.766,49.- en concepto de planilla de actualización de capital; y que se encuentra resolución regulatoria de honorarios de la letrada MARIA ALEJANDRA SORIA, por la suma de \$ 8.500 y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de \$ 14.233,76. Secretaria.- 29/06/2023.-

CONCEPCION, 29 de junio de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.- Agréguese informe bancario, constancias de AFIP, CBU y libre deuda alimentario. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Procédase por secretaría a transferir a favor del actor la suma de \$ 13.383 en concepto de pago total de capital y pago a cuenta por planilla de actualizacion de Capital desde la cuenta N° 560800003371053 abierta a la orden de este Juzgado y Secretaria a nombre de los presentes autos a la cuenta N° 360000100729305 del Banco Macro S.A., radicada en sucursal N° 600 titular CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., CUIT N° 30529403522; a través de la plataforma Macronline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). Resérvese la suma de \$850 para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480.- MMJ

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.